

faltaban sin Concomitante. Importe del Real  
 Cédula, entregando con el Real q<sup>da</sup> el nueve mil tres  
 cientos veinte y tres Rs. Una Sevastian se dio  
 como consta del R. R. de la Real Audiencia.  
 Consta de ocho mil seiscientos, once, seque se halla  
 tomada la Razón en la Contaduría de S. M. y de  
 lo tocante a los Soldados Militares habiéndosele  
 cluido a los 9. nueve q<sup>da</sup> faltan para el Cumplido  
 del Concomitante de a Comisado Orden, q<sup>da</sup> el R. R. como  
 nel Militares a Sigando q<sup>da</sup> el Doctor, y Replazo  
 de los q<sup>da</sup> faltan el día veinte y cinco del Cor<sup>te</sup>  
 q<sup>da</sup> esta Va. Una pronta a los autos para que no  
 se pierda de el R. R. de S. M. y q<sup>da</sup> lo q<sup>da</sup> toca al  
 Zindario de San Francisco en el Pueblo, y un  
 uado Comisado a los Repetidos partidos para q<sup>da</sup>  
 se lo cuide el que se remite con la mayor bre  
 vedad luego q<sup>da</sup> fue finalizado, lo q<sup>da</sup> a cargo de  
 Va. de respuesta montando a ocho Rs. Consta. Antes  
 unono se dio Decreto, hecho de la paga de los  
 Resguardos Orden secho S. Coronel para que en  
 su Virtud se sirva sobreser en los apremios con q<sup>da</sup>  
 Comuna a esta Va. para Consequer tambien  
 de el en los autos, la R. Orden.

Conto q<sup>da</sup> se acabo de Ayuntamiento q<sup>da</sup> firmaron otros  
 q<sup>da</sup> se q<sup>da</sup> por ser

Juan Lopez  
 Sanchez  
 Diego Carrero  
 Pedro de los  
 Rios